



www.uctemuco.cl

GUIA DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA POSTULAR A BENEFICIOS

ANEXO N° 4

Como respaldo de la información declarada en FUAS, se deberá adjuntar al momento de matrícula con los ASISTENTES SOCIALES DE SU UNIVERSIDAD

FOTOCOPIA CÉDULA DE IDENTIDAD DE TODOS LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA

1. En el caso de haber declarado sueldos, presentar las liquidaciones de **Enero a Octubre 2009.**
2. Certificado de cotizaciones de AFP del último periodo. (últimos 10 meses), de todos los integrantes del grupo familiar que hayan cotizado alguna vez.
3. En el caso de haber declarado pensiones, presentar pensiones de Octubre 2009.
4. En caso de percibir subsidios familiares (SUF) u otros subsidios del estado, presenta colilla respectiva.
5. En el caso de haber declarado honorarios, presentar boletas emitidas de Enero a Octubre 2009, en orden correlativo. Si no han otorgado en este periodo, presentar la última emitida y la siguiente en blanco.
6. En el caso de haber declarado retiros, presentar formulario 29 de Enero a Octubre o 2009 y formulario movimiento N°22 abril 2009.
7. En el caso de haber declarado ingreso por arriendo de bienes raíces, presentar contrato de arriendo vigente.
8. En el caso de haber declarado ganancias de capital, traer formulario o comprobantes de aquellos ingresos de Marzo a Agosto 2009.
9. En caso de pensión alimenticia, presentar documento de respaldo (resolución o retención judicial consignada en liquidación de sueldo, y en caso de pensión extrajudicial, declaración simple con monto entregado mensualmente)
10. En el caso de haber declarado actividades independientes, presentar declaración jurada simple con promedio mensual del año 2009 y Declaración de Gasto Mensual del grupo familiar.
11. En el caso de haber declarado aportes de parientes, presentar declaración jurada simple, con promedio mensual.
12. Propietarios de bienes raíces, avalúos de todas las propiedades y en caso de pago dividendo, comprobante último dividendo.
13. En caso de que algún integrante de la familia, reciba subsidio de cesantía, presentar el recibo de pago de dicho subsidio.
14. En caso de allegados o usufructuarios, declaración del dueño de la vivienda.
15. Propietarios de vehículos, permiso de circulación y tasación.
16. Hermanos que cursen Educ. Superior. comprobante de estudio y monto de arancel mensual, que cancela.
17. Padres separados, presentar documento de respaldo, demanda del tribunal. Se sugiere para mayor claridad certificado de residencia de ambos padres.

Se solicitan, fotocopias de cada uno de los documentos, ya que una vez realizada la Renovación, NO se realizarán devoluciones de originales

- SI ACTUALMENTE ARRIENDA EN LA CASA EN QUE VIVE, EL CONTRATO DE ARRIENDO O COMPROBANTE DE PAGO MENSUAL DE ARRIENDO.
- SI PERCIBE INGRESO POR EL ARRIENDO DE ALGÚN BIEN RAÍZ, CONTRATO DE ARRIENDO
- SI TIENE ALTOSGASTOS EN SALUD, DEBE ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN PARA PROCESO DE APELACIÓN.
- SI TIENE HERMANOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBE REUNIR TAMBIÉN PARA APELACIÓN LAS BOLETAS DE PAGOS MENSUALES

ADEMÁS AQUELLOS QUE POSTULARON A BECA DE HIJOS DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN, DEBEN PRESENTAR:

- **Contrato de trabajo o nombramiento municipal de quien genera el beneficio.**
- **Certificado de Título Profesional**
- **Autorización Ministerial para trabajar en docencia (según corresponda)**